El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 506.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

Fisionomiá del dia 15 *de Febrero* (1).

Los dias populares tienen su fisionomia lo mismo que los hombres; sus movimientos exteriores son el indicio seguro de las pasiones que los determinan; porque el pueblo no sabe mentir, y cuando concurren circunstancias imprevistas y estrañas, conservan un caráter que los hacen indelebles. Pero la flexibilidad de la palabra es á veces insuficiente para reproducir lo que hemos presenciado: la naturaleza es inagotable, mientras que los recursos del lenguage son limitados. Sin embargo, ahora que el órden se ha restablecido, la prensa periódica puede ocuparse en delinear la espresion movil de los dias que han concluido con el *carlismo*, y transmitirla á la historia.

El partido contra-revolucionario tiene una particularidad, y es que se alucina siempre con su influjo y; su porvenir. Cuando es vencedor lleva la confianza hasta la imprudencia, y si es vencido sueña en futuras victorias: sus reveses parecen aumentar su inesplicable espíritu de vértigo; sus modales ridículos y caballerezcos que ha heredado en línea directa de la feodalidad. de los *marqueses* de LUIS XV, y de los petimetres, anuncian su fatuidad, y compensan su para impavidez en esplorar todos los medios de triunfo, por mas vergonzosos que sean.

La alegría transpiraba en las columnas de los papeles contra-revolucionarios: su dolor hipócrita calculaba de antemano el efecto de un servicio fúnebre y del luto, oficialmente anunciado, de los asistentes. Alentados por la tolerancia del poder, nuestros enemigos han salvado hasta los límites de la decencia religiosa: han espuesto en el santuario una imagen estraña al culto divino; han convertido el templo del señor en un lugar de escàndalo y de sedicion: y han obligado al pueblo, que descansaba despues de tantos embates, á escarmentar tan loco atrevimiento.

En los grupos que se habian formado en la plaza de *San Germain l'Auxerrois*, prevalecia un sentimiento de indignacion contra los *carlistas*, una impaciencia marcada de desbaratar los planes de la congregacion; el convencimiento de la fuerza, que aconsejaba alterar momentaneamente el órden para consolidarlo mejor despues; se censuraba tambien al gobierno, pero como se practicaria con un amigo flojo é indulgente, á quien se quisiera comunicar su propia energia. Estas manifestaciones, que desmienten altamente las esperanzas de *Holy-Rood*, serán sancionadas por la Francia.

Seria poco natural que hubiese un levantamiento sin desórdenes. Un tumulto, como el que ha tenido lugar, es una irregularidad imperiosa y transitoria; una salveguardia improviseda contra un peligro, y cuyos incidentes no deben ser juzgados aisladamente, sino en masa y consultando su objeto y sus resultados. Por ejemplo, si las cruces han sido arrancadas, es porque estaban enlazadas con los emblemas proscriptos (2). Efectivamente no deja de ser chocante esta mezcla de sagrado y profano. ¿La religion no tiene en el cielo un dominio muy estenso y muy hermoso? ¿A qué comprometerla, asociándola á lo que es perecedero por su naturaleza?

Las escenas del dia 14 no habian apagado la efervecencia del pueblo: pero al dia siguiente habia tomado un caracter remarcable de alegria, y aun de petulancia. No pretendemos hacer la apologia del pueblo: somos sus amigos y no sus aduladores.

Tenia derecho para protestar energicamente contra la insolencia descarada de sus enemigos, y autores de estos desórdenes. ¡Desgraciados! ellos solos son responsables. ¡Qué importa si ha habido unos pocos libros echados al rio, y unos pocos muebles rotos! Era urgente, imperioso, contestar la ofensa: ¿y como refrenar el furor popular? Debia dejarse libre, para que se desahogase y sosegase mas prontamente despues. Arrastrado de un impulso irresistible, el pueblo ha invadido el palacio arzobispal, que acababan de adornar con toda la nimiedad de un lujo casi asiático. Los espejos han sido hechos pedazos; los muebles suntuosos, las cortinas de seda, los sofaes blandos, los libros, los misales, los manuscritos, todo ha sido destruido. El Sena acarreaba estos destrozos, que los marineros iban recogiendo: los puentes estaban llenos de espectadores, que se remplazaban á cada instante, y ya el techo del arzobispado se conmovia en medio de los aplausos prolongados del pueblo.

¡Ningun robo! el órden en el desórden, el método en la destruccion! El pueblo es un emigma; incomprensible hasta ahora; porque nadie lo ha examinado con imparcialidad. Estos hombres airados y pobres han penetrado al cuarto del cura, cuyo escritorio contenia oro y billetes de banco, y nada ha sido distraido. Han buscado el vicario, que en las jornadas de Julio bendijo las tumbas de los bravos.

Su vivienda estaba inmediata á la del cura. Aparece; el pueblo le rodea: "*No tema Vd.*, le dicen, *su habitacion* "*será respetada*:" y efectivamente nadie se atreve á pisar sus umbrales.

Entretanto las máscaras inundan los *boulevards*:(3) los coches se siguen sin interrupcion, los vestidos grotescos elegantes, y bizarros, entretienen la curiosidad inofensiva de un sin número de especiadores Un sol puro y hermoso reverberaba en las calles y en los monumentos. Los gritos de imprecacion contra *Holy-Rood* y la congregacion, se confundian con las algazaras y las chocarrerias de carnaval: las bufonadas de Arlequin y de Polichinela se mezclaban con los discursos graves, y las medidas enérgicas. Circulaba la invectiva, pero nada se oia de hostil contra el poder. La guardia nacional patrullaba en silencio, y alternaba confiadamente con el pueblo. Velaba en las iglesias amagadas por grupos mas ó menos numerosos, y desplegaba su influjo moral, dando la preferencia á los medios de persuasion.

Insensiblemente se calmó este bullicio. El rencor del pueblo no es duradero. Volvió á sus hogares con mas confianza en el porvenir y en los esfuerzos del gobierno, y pronto se entregó á sus tareas acostumbradas. Los cantos y los gritos proseguian aun: llega la noche; se alumbran las calles: las màscaras invaden los teatros y los salones: se rie, se baila, se ridiculiza á los *Carlistas*......¡Pueblo singular! Bondadoso y terrible; indulgente y severo; pronto á escarmentar á quien lo amaga, y á perdonar à los que ha humillado; una ofensa lo irrita, la generosidad lo desarma. Amante y generoso, se deja gobernar fácilmente por el que confia en su bondad natural.

(1) *Dia en que estallaron los desòrdenes en Paris, con motivo del servicio fúnebre del* DUQUE DE BERRY, *en la iglesia de* SAN-GERMAIN L' AUXERROIS.

(2) *Las flores de lis, que representaban las armas de la familia espulsada.*

(3) Calle y paseo principal de Paris, sombreado de arboles, y llamado asi porque antiguamente marcaba el perimetro de la ciudad, toda cercada de murallas y de baluartes.

No seamos sus cortesanos; ilustremoslo sobre sus verdaderos intereses que estan vinculados con la estabilidad del trono popular. Pero elevemos la voz y censuremos con franqueza al poder, cuando se desvia y no sabe discernir sus amigos de sus contrarios.

CONDUCTA CON EL PARTIDO VENCIDO.

El sistema de moderacion que sigue el gobierno con los partidarios de la dinastia deshecha, es la principal causa de la fermentacion que se nota, y de la paralisis general del comercio y de la industria.

Hemos manifestado repetidas veces esta verdad: hemos señalado al gobierno los efectos desastrosos de este sistema, de que se resienten sobre todo los departamentos del Oeste y del Sur. Esperamos que los últimos acontecimientos sean para él una leccion mas eficaz que los consejos de una prevision patriótica. Sabemos todo cuanto puedé decirse en favor de ese sistema de moderacion. Se recelan las reacciones; se quiere reconciliar con la revolucion de Julio á los hombres que pertenecian, por su posicion y sus principios, à la restauracion de 1814; se espera que se reunirán de buena fé al trono nacional; y que amarán la libertad, porque disfrutarán sus ventajas. Concebimos que estas ideas seduzcan á algunos espiritus generosos: desgraciadamente se fundan en errores muy graves.

No debe llamarse *reaccion* á la accíon de un gobierno que se apoya en bases sólidas, y procura mantenerse, entregando el egercicio del poder y los destinos públicos, à ciudadanos que tienen su confianza y la del pueblo. Nada mas justo que se respeten los derechos de todos, sean cuales fueren sus opiniones: pero aléjense de los empleos á los que pueden abusar de ellos, y que ciertamente lo harán, para fomentar culpables esperanzas, ó entibiar el celo del patriotismo; à aquellos, cuya existencia política es una especie de protestacion contra la revolucion de Julio. Es un error creer que estos individuos se amalgamen con la nueva dinastia, con las instituciones liberales: lo único que podrá conseguirse de ellos, es que en su interés personal, acallen sus sentimientos: peró ni abjurarán sus doctrinas, ni modificarán sus opiniones, y se les verá enarbolar con avidez los colores proscriptos, cuando crean poderlo hacer sin peligro. El mayor error de NAPOLEON fue haber abierto todas las carreras administrativas á los enemigos de la revolucion. Contaba con su agradecimiento, y le contestaron con la traicion.

Mientras que los habitantes de las ciudades, los de los comunes, vean al corregidor, al alcalde, al colector y demas funcionarios del absolutismo, continuar en sus empleos, no crearán en la revolucion; y el temor de volver á caer bajo la antigua dinastía que han visto por dos veces espulsada y restablecida, los hará desconfiados, inquietos, inciertos del porvenir, y muy susceptibles de dejarse alucinar. No se debe pretender que juzguen de un gobierno por sus declaraciones, sino por sus actos, y cuando todo queda invariable al rededor de ellos, es natural que supongan que nada ha variado en el Estado. Pronto se empieza á mirar con indiferencia los asuntos pùblicos y nada hay de estraño si con estas disposiciones todo os abandona en un lance apurado.

¡Que la esperiencia nos instruya! ¿No veis en varios departamentos á los *carlistas* tramar sus intrigas, y preparar la contrarevolucion bajo los ojos mismos de las autoridades que los cierran, ó por una negligencia culpable, ó porque se consideran demasiado débiles para trastornarlas? Alli está el mal. Revisad vuestros nombramientos desde el mes de Julio, porque habeis hecho muchos con precipitacion y sin discernimiento, subrogad á los antiguos agentes de la congregacion hombres rectos y patriotas conocidos. Entonces el pueblo confiará en los acontecimientos de Julio, y no recelará una nueva restauracion. En su confianza hallareis una garantia de la tranquilidad pública, que robustecerá el crédito, y dará una nueva vida á la industria y á las especulaciones mercantiles: Sacareis á la sociedad de un estado afligente de inercia y de incertidumbre, y no hay mejor arbitrio para acallar á todas las facciones.

Interior.

CORDOBA.

I.

Exmo. Sr. General D. ESTANISLAO LOPEZ.

Córdoba, Mayo 19 de 1831.

Muy estimado Sr:

Habiendo sido llamado por la H. R. de esta provincia para encargarme interinamente del gobierno de ella, aprovecho los primeros momentos para dirigirme particularmente á V. E. sobre el asunto mas importante á todos los Argentinos. La paz es necesaria á toda la República, y los que den este bien á sus conciudadanos merecerán un eterno reconocimiento. El deseo de un resultado semejante me ha resignado á ponerme al frente de los negocios públicos, y el mismo, y la certeza de los sentimientos pacíficos de V. E. me hacen rogarle quiera por su parte remover todos los obstáculos que puedan alejarnos de un avenimiento. Los comisionados que el general en gefe del ejército y gobernador delegado ha enviado cerca de V. E. manifestarán la buena fé que nos conduce y por lo tanto es de esperar que su mision pondrá término á las desgracias de la patria.

Por mi parte prometo trabajar firmemente en este sentido, y tendré la mayor satisfaccion el dia que esta provincia y la de Santa-Fé vuelvan á estrechar sus antiguos vínculos.

Tengo la honra de ofrecerme á V. E. y de asegurarle el aprecio y amistad con que soy su afectisimo servidor Q. B. S. M.

MARIANO FRAGUEIRO.

II

Exmo. Sr. General D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Córdoba, Mayo 19 de 1831.

Muy estimado Señor: tengo la honra de dirigirme á V. E. para comunicarle que habiendo un azar de la guerra privado á esta provincia de su gobernador propietario, el general D. *José María Paz*, he sido llamado por la H. R. de ella á sucederle interinamente en su administracion. No he trepidado en aceptar este destino, por que he creido poder contribuir á la paz de la República. V. E. conoce mis sentimientos à este respecto; y puesto que ellos son en conformidad á la conveniencia pública, y que estan en consonancia con los que tantas veces ha manifestado V. E. tengo derecho á esperar que se verán en breve cumplidos mis votos. Quiera pues V. E. hacer al pais el bien de que mas necesita, cooperando por su parte á que arribamos á un avenimiento que ponga término á la guerra civil.

Yo cuento desde ahora con este resultado para retirarme con la satisfaccion de haber hecho á mis conciudadanos el mayor bien.

El Sr. general LOPEZ impondrá probablemente á V. E. de los pasos oficiales que al mismo objeto hemos dado, como tambien de lo que los ha motivado.

Tengo el honor de ofrecerme á V. E con todo el aprecio y amistad con que soy su atento servidor Q. B. S. M.

MARIANO FRAGUEIRO.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JUNIO 15 DE 1831.

Los detalles que vamos á comunicar al pùblico sobre el Paraguay y el Dr. *Francia* nos han sido franqueados por los individuos que acaban de sustraerse de su ominosa dominacion. Están conformes con los rasgos esparcidos en la obra de los SS. *Rengger* y *Longchamp*, y añaden una pincelada mas á un cuadro tan espantoso.

El Paraguay, esa tierra desgraciada que la naturaleza ha colmado con todos sus dones, continùa á gemir bajo el yugo mas insoportable. El sistema establecido por el Dr. Francia es mas que una dictadura:—es una tirania de

que apenas se encuentra el tipo en los gobiernos absolutos de la edad mediana, y en los que desolan en el dia algunos comarcas del Asia y del Africa. Es el lujo del despotismo con toda su estupidéz, su inmovilidad y sus crímenes. Para escusar al Dr. Francia se ha imaginado que el mòvil de todas sus acciones era el deseo de precaver á sus compatriotas de los desastres de los estados vecinos: sería sin duda un gran pensamiento ponerlos al abrigo del contagio, y prepararles, por medio de buenas leyes, un feliz porvenir: pero lo único á que aspira este hombre fatal es perpetuarse en un poder usurpado, que se estinguirá con su muerte, y espondrá al Paraguay al mas terrible sacudimiento. El despotismo es esteril por su naturaleza; pero él de Francia es tambien peligroso, porque detiene á una poblacion en el borde de un abismo, sin hacer el menor esfuerzo para llenarlo. En pocos años ha concluido con todos los hombres que anunciaban alguna disposicion, sin ahorrar á sus propios parientes. Ha realizado lo que los *niveladores* querian hacer en Francia bajo el reinado del terror, y lo que el ùltimo de los Tarquinos aconsejó á su hijo que hiciera:—derribar las cabezas mas eminentes, como él practicaba con las adormideras que mas sobresalian en su jardin. La única sangre que no ha derramado, es la de su cuñado, que tiene en un calabozo seis años ha. Mas indulgente ha sido con Artigas, á quien ha permitido vivir libre en *Curuguaty*, haciéndole pagar exactamente treinta pesos mensuales.

Su corazon no abriga el menor sentimiento religioso: desde que falleció su último capellan, ha cortado todas sus relaciones con la iglesia, tratando á sus ministros con el mayor desprecio. El señor obispo, D. *Pedro Benito de Panés*, casi ha perdido el juicio de resultas de las sinsabores con que lo ha amargado. Todos los conventos han sido suprimidos y sus esclavos han bastado para formar un cuerpo militar bastante numeroso. En el dia el Paraguay solo cuenta con once clérigos.

Los personages mas eminentes del gobierno son, D. *Manuel Alvarez* que es una especie de colector, y D. *Policarpo Patiño*, actuario de gobierno. El primero es el depositario de todas las riquezas del Paraguay, de que Francia es el único poseedor, y el otro es el capataz general de aquel Estado, que la voluntad de un hombre ha convertido en una vasta estancia.

El dispone á su antojo de todas las fortunas y de todos los derechos: los ciudadanos no son mas que lo que él quiere que sean. El comercio esterior está anonadado; la industria paralizada, el suelo mas feraz, el trabajo mas improbo, nada producen: todos los años se arroja à la calle una inmensa cantidad de yerba, tabaco, y trigo, que la tierra reproduce por sí misma. El ganado se ha considerablemente aumentado: el solo Francia posee mas de doscientas mil cabezas de ganado, que nada tienen que temer mientras exista su dueño; porque á escepcion del consumo diario, ninguna utilidad ofrece el beneficiarlo: un cuero de novillo vale á penas un real y medio.

La vida de Francia es tan retirada y tan monotona como la han pintado. Vive en un gran palacio con dos negritos y una cocinera que lo sirven, y á donde solo entra su barbero y los dos individuos que componen su ministerio. Los que se presentan à su audiencia, (favor que dispensa muy raras veces,) deben acercarse á él con los brazos tendidos como un recluta y sin hacer el menor movimiento. Despues de haberle espresado en muy pocas palabras el objeto de su solicitud, escuchan en silencio su fallo sin permitirse ninguna observacion: lo mismo que el general Paz cuando recibiò á este pobre Dr. *Savid*, cuya carrera diplomatica acabó *debajo de un cuero*.

A la puerta del palacio dictatorial está un centinela que se manda de un puesto del otro lado de la plaza. El ejército del Paraguay, en que no hay un grado mas elevado que el de capitan, se compone de 4,000 hombres; la mitad repartida en varios puntos de la provincia, y la otra acuartelada en la ciudad.

El Dictador sale todos los dias á caballo, acompañado de un sargento y dos ordenanzas: gasta fraque y sombrero elástico. Los vecinos cuando lo vén asomar, tienen que cerrar sus puertas, ó abrirlas completamente: lo único que no pueden hacer es tenerlas medio cerradas.

Despues de inspeccionadas las obras que hace egecutar en el pueblo, se retira con el mismo cortejo y se encierra hermeticamente en su palacio, dejando al mismo centinela en la calle.

El es el único comerciante del Paraguay: cuando llega un buque al puerto de *Itapuá*, el único adonde es permitido arribar, y aun con permiso previo del Dictador, se le mandan las muestras del cargamento: el las examina, fija los precios y hace depositar en sus almacenes los renglones que ha escogido, y que menudea despues á los tenderos.

He aqui un gobierno muy parecido al de los *organizadores á palos*, y que quita á *Deesa* el merito de haber pensado en *sacar al comercio todo cuanto se pueda, para contar con algo*.

Uno de los resultados de ese sistema es haber destrozado todos los vínculos sociales. Un temor y una desconfianza general se han apoderado de todos los ánimos, aislando á los miembros de la misma familia.

Los individuos, de quienes hemos recogido estos pormenores, ocultaron su proyecto de evasion á sus compañeros, con quienes vivian como hermanos: esta reserva era dictada por un sentimiento de prudencia y humanidad á la vez, porque cualquiera indicacion hubiera comprometido inútilmente la vida de los que no tenian el valor necesario para imitarlos.

Hoy á las 12 tendrá lugar el juicio de imprenta promovido por el Sr. Dr. *Montufar* contra el señor D. *Salvador Cornet*, por ofensas personales. Los señores que deben integrar el *jury*, son:

Dr. D. *Vicente Mena*
D. *Vicente Martinez.*
Dr. D. *Pedro Medrano.*
D. *Romualdo Segurola.*

Suplentes.

D. *Miguel Marin.*
D. *Juan Bautista Peña.*
D. *Epitacio del Campo.*
D. *Francisco Hormachea.*
D. *Carlos Casal.*

El *francés*, á quien no hemos contestado antes, por haber visto su articulo despues que todos los materiales del nùmero anterior estaban en la imprenta, falta á la verdad dando á entender que le devolvimos su comunicado tres dias despues de haberlo mandado al *Lucero*. Nosotros lo entregamos el dia siguiente en que nos fué remitido, al mismo individuo que nos lo dejò para imprimirlo; declarándole sin disfraz los motivos que teniamos para no admitirlo; y el señor *francès* podia manifestarlos al público, porque en nada ofendian nuestra delicadeza.

Por la misma razon no hemos contestado al último comunicado del Sr. *Indelicato*, que convida al *Observador* para que "lea otra vez el artículo del "*Lucero* y examine detenidamente si "su contestacion no fué provocada, y "quien ha infringido las leyes." Esto quiere decir que somos nosotros los que hemos insultado al editor del *Desengaño*, mientras en todo lo que hemos escrito antes y despues de sus insultos no hay una sola palabra que pueda justificar sus reproches. El Sr. *Indelicato* cuenta con los sufragios de los respetables ciudadanos que deben juzgarnos. Nos asiste, y con mas fundamento, la misma confianza, y nos creemos dispensados de prolongar esta controversia ante el público.

CORRESPONDENCIA TOMADA EN SANTIAGO.

(*Reservadísima*).

Sr. D. Ramon Deesa.

Còrdoba, Mayo 12 de 1831.
A las 4 de la tarde.

Mi apreciable amigo y compañero:—

A consecuencia del raro suceso (1) que se le comunica á Vd. de oficio y lo sabrá ya por Pedernera, *marcho ya esta tarde á ponerme á la cabeza del ejército y continuar las operaciones con la velocidad del rayo* (2): es preciso, mi amigo, *vengar este insulto á toda costa* (3) y hacer sentir á nuestros enemigos cuanto vale un *ejército decidido* (4). Sin embargo de lo que ha dicho á Vd. el coronel Peder-

(1) *Videlicet*, las bolas de Cevallos.

(2) No hay cuidado: estos rayos son como los cohetes, que hacen mucho ruido, y nada mas.

(3) Muy amenazador està D. Gregorio. Sin embargo, hasta ahora no ha tomado mas venganza que la de mandar a pedir la paz al señor general Lopez.

(4) Si era tan decidido, ¿por qué no se arrojó sobre la *partida boleadora*, que arrebató á Paz a dos cuadras y media del *ejèrcito nacional*?

nera, es preciso que *continue Vd. sus marchas* hasta reunirse al ejército, en inteligencia que *yo estaré en él á las* 8 ó 10 del dia de mañana.

Espera á Vd. su afectísimo amigo,

GREGORIO ARAOZ DE LA-MADRID.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 13 del corriente.

D. Manuel Gonzales, á Montevideo.
José Pablo Milan, a idem.
Luis Amadio, á idem.
Antonio Somellera, á idem.
Ignacio Espinola, á la Matanza.
Juan Belgrano, á Lujan.
Juan Balvosa, á Montevideo.
Joaquin Debadia, á idem.
Francisco de Castro, á idem.
Juan Bautista Hechurruty, á Goya.
José Maria del Villar, al Gualeguaychù.
Dominga Aguiar, á idem
Francisca Arismendi, á idem.
Mariano Ruiz, á San Nicolas.
Manuel Ximenes, á idem.
Francisco Sacour, á la B. Oriental.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 13.

Parroquia de San Miguel.

Da. Francisca Monsalvo. 53 años.

Parroquia de la Piedad.

Antonio Garcia. 72 años.

Parroquia de Monserrat.

Antonia Vivera, parvula.
Josefa, idem parda.

Parroquia de la Merced.

Manuel Segundo, parvulo moreno.

Parroquia de la Concepcion.

Norberto Oliber, idem liberto.
Dos arrojados

Hospital General de Hombres.

1 cadaver.

AVISOS.

ENGLISH BOOKS.

Sold at a low prices in the Libreria calle del Cangallo, No. 92, *viz.* London's Encyclopœdia of Agriculture London's Encyclopœdia of Gardening. Parkinson's Medical admonitions to families. Crosby's Gazetteer of England and Wales, and several others.

Interesante á los amantes á la caza.

En la libreria calle de Cangallo No. 92, se vende una escopeta fulminante de dos tiros con todos los implementos necesarios para la caza reunidos en una cajita. Se dará á un precio bastante acomodado.

Se alquila un cuarto con muebles adentro,

dándose casa, comida, ropa limpia, almuerzo, y todo lo necesario para su asistencia. Quien se interese ocurra á tratar con su dueña que vive en la calle de la Biblioteca frente la misma Biblioteca No. 96.

Se vende un hermosísimo piano con

seis registros, por la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, mitad de su valor. Calle del Temple número 137.

En la casa de egercicios se halla una

morena llamada Francisca, buena cocinera y de excelente servicio, pero que necesita correccion. La persona que quiera tomarla, puede acercarse á la casa No. 8, calle de Suipacha.

D. Salvador Cornet suplica a todos sus amigos, y á todos los hombres sensibles al honor, quieran hacer un corto sacrificio de sus tareas, para oir la defensa que va á producir por si mismo, ante el tribunal respetable del Juri, sobre un crimen de imprenta que se le ha imputado por el Dr. Montufar———A este favor les quedará sumamente reconocido.

SALVADOR CORNET.

(El juicio se verificara sin falta hoy Miercoles de 10 a 11 de la mañana.)

El Superior Gobierno ha dispuesto

se repitan las elecciones del cónsul, su teniente, y teniente de consul 1o.: y estando practicado el sorteo que ordena la ley, y hecho los 4 escrutadores que deben componer la mesa con el señor juez de alzadas de comercio, y mediante ser esta la segunda citacion, se previene al comercio en general, y hacendados, que el Domingo 17 del corriente se personen en la sala del del despacho del Tribunal, desde las 10 en en punto de la mañana, hora que se dará principio à las elecciones, hasta las 4 de la tarde, esperando que á tan importante objeto se dignarán asistir con puntualidad. Buenos Aires, Junio 13 de 1831.

Juan Pablo Merlo.
Escribano del Consulado.

UNIVERSIDAD.

El Miercoles 15 del corriente, á las 10 de la mañana, se sostendrá en esta por el alumno de Jurisprudencia, D. Agustin Gerónimo Ruano, la siguiente tesis. *La disolublidad del matrimonio es útil en algunos casos.*

INTERESANTE.

En la calle del Correo viejo, ó del Perù No. 18, y en la del Cabildo No. 59, hay de venta á precios equitativos, la medicina de MR. LERROY, recien llegada de Francia de todos los grados.

Saldrá para el Arroyo de la China

la chalupa Victoria, en la semana que viene al primer tiempo bueno. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al hueco de la Concepcion, cuartel No. 20, à tratar con el patron D. Antonio.

Aviso de rifa no verificada.

Los señores interesados que hayan comprado de las cédulas de 10 pesos de la rifa de una casa en la ciudad, edificada en dos cuartos de tierra que forman esquina en las calles del Perù y del Brasil, se servirán ocurrir por su dinero a la Tesoreria de Policia á recibir su importe; pues no se han vendido mas que 62 cédulas.

AL PUBLICO.

Las observaciones del FILANTROPO al informe del *Tribunal de Medicina,* se han publicado por la Imprenta Republicana; se venden en ella y en el despacho del papel sellado. Su precio un peso.

D. Mariano Vega, tasador de esclavos,

nombrado por el superior gobierno, avisa á los Señores qre puedan necesitarlo en su ramo de tasacion de esclavos, que vive en la calle del Cerrito, número 52, donde se le encontrará desde las dos á las cinco de la tarde, y por la mañana en su oficina en el antiguo tribunal de cuentas, calle del Perú núm. 96, desde las nueve á las dos de la tarde.

Se vende un mostrador nuevo, pintado

de caoba; en un precio equitativo. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Plata. No. 186, que allí dar n razon.

Se dan 1,000 PESOS á réditos sobre

hipoteca. Vease en la calle de Potosí, atras del mercado.

Se vende un piano regular, en la

calle de Potosí No. 201, darán razon.

Se vende un carro en un precio

muy acomodado. Los señores que gusten interesarse en él, en la *Seda* que está al lado de la botica, (que está inmediata al departamento general de policía) darán razon de su dueño.

AVISO INTERESANTE.

Los amos á quienes se les haya huido algun criado, pueden ocurrir à la quinta denominada la Neria donde suelen ocultarlos para servirse de ellos.

CONTESTACION

Al aviso interesante que precede, solo debe decirse que la calumnia es propia de una alma ruin y miserable, que abriga sentimientos iguales á los que manifiesta el autor del comunicado: En la quinta denominada *la Noria* no se ocultan ni se han ocultado criados, ni menos se aprovechan de sus trabajos; solo se conchaban peones teniendo ellos sus salarios prontos; Si el autor del comunicado no queda satisfecho con esta declaracion, acerquese á dicha quinta, y se le darán otros [illegible]

Se quiere vender un sirviente que

ha sido jornalero Quien se interese en su venta, ocurra á la calle de Cangallo, en el café de Catalanes, su precio es 1180 ps. moneda corriente.

Interesante —El dia 29 de Abril

de 1831, á las 7 de la noche, fué asesinado D. JOSE IGLESIAS, en Barracas, al lado de la casa de Alzaga. Se daran TRESCIENTOS pesos de gratificacion al que denuncie al asesino; vease con Da. Luisa Manuela Rodriguez, calle de Balcarce No. 222.

REMATES.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.
Calle de la Florida, No. 18.

Hoy Miercoles 15 del corriente, á la hora de costumbre, se venderá indispensablemente un surtido de muebles propios para homenage de casa, y un surtido de losa cuyo pormenor se dará despues.

INTESANTE DE MUEBLES.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

(*Calle de la Florida No* 18.)

Hoy Miercoles 15 del corriente, á las 11 en punto, se venderá sin reserva alguna, un homenage completo de una casa de familia, del mejor gusto; cuyo pormenor es el siguiente:———

Una hermosa cuja de caoba con colchones y colgaduras.
Dos id. id. de bronce.
Un hermoso aparador de id.
Mesas de arrimo y de costura.
Dichas para té y de sofá.
Idem de comedor para 12 y 20 personas.
Sofaes de varias clases.
Escritorios con servicio de barba.
Cuadros de gusto al oleo y en negro.
Sillas con asientos de madera esterilla y cerda.
Comodas de caoba y de jacarandá.
Estantes para libros, con puertas vidrieras.
Lavatorios de caoba.
Floreros y bombas de cristal, y otra porcion de muebles que se verán al tiempo de la venta,

EN SEGUIDA.

Un servicio de losa de colores de gusto.
Un id. cristales lapidados.
Un id. cubiertos, cabo de marfil para mesa y postres.
Cucharas para sopa y café.
Manteles y servilletas
Bandejas de varios tamaños
Juegos de café de porcelana
Asientos de botellas

A CONTINUACION.

Una caja de fierro con dos llaves.
Una cantidad de libros, en ingles, frances, aleman, español é italiano, cuyo catálogo se exhibirá.
Reloxes de sobremesa.
Idem de bolsillo con sellos.
Dos escopetas de uno y dos tiros.
Un hermosisimo microscopio de Chevalier.

POR CONCLUSION.

Una chimenea inglesa económica.
Un birlocho con su correspondiente caballo y arneses.
Un filtro de mármol.
Un servicio de cocina, y otra infinidad de cosas mas.

Por Lavalle y Macome.

De una casa por òrden de albaceas.

El Viernes 17 del corriente, á las once en punto de la mañana, se vende en pública subasta, una casa sita en la calle de la Independencia Nos. 13 y 15, con 24 varas de frente al Sud y 52¼ de fondo al Norte; concluyendo la calle del puente del Hospital se tuerce para el rio. Se vende por muerte del propietario y por órden del albacea, al mejor precio que ofrezcan. Los que gusten imponerse de algunos pormenores, ocurrirán á la casa del remate.

TAMBIEN.—Un hueco situado en el bajo del rio, formando esquina con la calle de Tucuman, actualmente ocupado con maderas, con 17½ varas de frente al Este, y 21 de fondo al Oeste, conocido por el No. 5 se rematará precisamente á la mas alta postura.

EN SEGUIDA.—Se rematará otra finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del señor Fragueiro, con ocho piezas, seis de azotea y seis de tejas tiene dos salas al rio con ventanas de reja.

IMPRENTA DEL ESTADO,
Calle de la Biblioteca núm. 89.